



Promoción – Refrinar S.R.L

1. Participan de la promoción los clientes de Tarjetas de Crédito emitidas de Banco Basa que realicen pagos en Refrinar S.R.L. de la ciudad de Santa Rita según las condiciones detalladas a continuación:

2. Beneficios Generales:

Cuotas sin Intereses
Hasta 12

- ✓ Promoción válida todos los días durante el periodo de la promoción hasta el 30 de junio de 2025.
 - ✓ Para las cuotas sin intereses el cliente debe solicitar la cantidad de cuotas deseadas en el momento del pago.
 - ✓ La transacción debe ser procesada por el POS/VPOS Infonet (Bancard).
 - ✓ No acumulable con otras promociones.
 - ✓ Beneficio aplicable a todas las Tarjetas de crédito del Banco Basa, excepto las empresariales, las Gourmet Cards y las tarjetas prepagas.
4. Cualquier situación no prevista en estas bases y condiciones será resuelta por Banco Basa a su solo arbitrio.
5. Banco Basa podrá modificar a su solo arbitrio las condiciones de la presente promoción, cuando considere conveniente.
6. Consultas adicionales podrán ser canalizadas a través del 618- 7070, nuestro Servicio de Atención al Cliente 24 hs.